



**ACUERDO DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
celebrada el día 7 de julio de dos mil dieciséis**

1. Aprobación de la Segunda Fase del P.O.D. correspondiente al curso 2016-2017.

La Junta aprueba la segunda fase del P.O.D. por asentimiento.

2. Emisión de informe sobre las peticiones de Licencias Sabáticas para el curso 2016-2017.

La Junta de Facultad, una vez concluida la pertinente votación, emite voto favorable a todas las peticiones de licencia con los resultados los siguientes:

M^a Victoria ESCRIBANO PANO:	19 votos a favor, 2 en contra, 7 abstenciones
Gonzalo FONTANA ELBOJ	19 votos a favor, 2 en contra, 7 abstenciones
José Ignacio GÓMEZ ZORRAQUINO	18 votos a favor, 2 en contra, 8 abstenciones
Concepción LOMBA SERRANO	15 votos a favor, 7 en contra, 6 abstenciones